



FORMULARIO DE INSTANCIA GENERAL

INTERESADO

| | | | |
|-------------------|---------------|-------------------|-----------|
| NOMBRE | BENITO | APELLIDO 1 | MUÑOZ |
| APELLIDO 2 | ARAUJO | NIF/NIE | ****806** |
| TELÉFONO | 913945859 | TELÉFONO | |
| EMAIL | titomu@ucm.es | | |

VÍA DE COMUNICACIÓN

Electrónica

DOMICILIO

| | | | |
|------------------|--|----------------------|--|
| TIPO VÍA | | NOMBRE VÍA | |
| NÚMERO DE | | CÓDIGO POSTAL | |
| PROVINCIA | | LOCALIDAD | |

INFORMACIÓN ADICIONAL

| | |
|---------------------------------------|---|
| CENTRO AL QUE PERTENECE | Facultad de CC. Biológicas |
| ÓRGANO/UNIDAD DE DESTINO DE LA | Departamento de Biodiversidad, Ecología y Evolución |

EXPONE

Que habiendo sido convocadas las elecciones al cargo de Decano de la Facultad de CC. Biológicas con fecha 7 de abril (BOUC n.º 11 de 7 de abril de 2022) y como Profesor doctor con vinculación permanente de la Universidad adscrito a este Centro, conforme a lo establecido en el Art. 78 de los Estatutos de la UCM.





SOLICITA

Sea admitida mi candidatura a las elecciones al cargo de Decano de la Facultad de CC. Biológicas para lo cual adjunto mi programa electoral.

SR. PRESIDENTE de la JUNTA ELECTORAL de la FACULTAD DE CC. BIOLÓGICAS

En Madrid, a 28 de abril de 2022

Información básica de protección de datos del tratamiento: Registro

| | |
|----------------------|---|
| <i>Responsable</i> | Secretaría General |
| <i>Finalidad</i> | Registro de entrada y salida de documentos electrónicos |
| <i>Legitimación</i> | Cumplimiento de obligación legal; Ejercicio de poderes públicos |
| <i>Destinatarios</i> | Órganos, servicios o unidades de la UCM |
| <i>Derechos</i> | Acceder y rectificar los datos, así como otros derechos, explicados en la información adicional |
| <i>Información</i> | Puede consultarla con detalle en nuestra página web: +info |



El presente documento ha sido firmado conforme a lo establecido en la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público. El CSV asignado es: 0180-6F52-426B*01C7-D2F0 Para cotejar el presente documento con su original electrónico acceda a la sección VALIDACIÓN DE DOCUMENTOS de la sede electrónica de la Universidad Complutense de Madrid en https://sede.ucm.es/verificacion?csv=0180-6F52-426B*01C7-D2F0. El firmante de este documento es: BENITO MUÑOZ ARAUJO con DNI: 51888068E, en la fecha 2022-04-28T10:38:23.595Z (UTC), con USUARIO/CONTRASEÑA

HUELLAS DIGITALES DE DOCUMENTOS APORTADOS



PROGRAMA ELECTORAL DE LA CANDIDATURA AL CARGO DE DECANO DE LA FACULTAD DE CC. BIOLÓGICAS PRESENTADA POR D. BENITO MUÑOZ ARAUJO

El cargo de Decano de la Facultad de CC. Biológicas de la Universidad Complutense de Madrid entraña una gran responsabilidad, teniendo en cuenta el momento crucial en el que se encuentra la Biología en nuestro país. El papel del biólogo, en este periodo de pandemia, ha sido muy importante a ojos de la sociedad, ya que los especialistas en Biología Sanitaria y Biotecnología han colaborado de una manera muy eficaz en su lucha junto a los diferentes sectores de la Sanidad Pública. Esta importante aportación ha puesto de relieve el papel fundamental de nuestro colectivo en la investigación básica y aplicada, ayudando a luchar contra la pandemia, demostrando la enorme capacidad de compromiso y trabajo formando parte de grupos de investigación multidisciplinares.

Por otra parte, no hay que olvidar el papel central que ocupan los biólogos ambientalistas en el estudio y la investigación en campos tan cruciales en el mundo actual como son la pérdida de biodiversidad, la gestión de los recursos alimentarios para que sean seguros y suficientes, los cambios de usos del suelo, el cambio climático, la sostenibilidad de los recursos naturales, la fragmentación de hábitats o los cambios abruptos en el paisaje.

Esta encrucijada mundial ha puesto de manifiesto la importancia que tienen los biólogos en la resolución de los principales problemas que atañen a nuestro planeta. Por ello alcanza cada vez mayor relevancia la preparación de futuros biólogos con las mejores capacidades y competencias profesionales en el campo de la Biología Sanitaria, la Biotecnología o la Biología Ambiental.

Ante estos retos y tras más de 10 años del comienzo del grado en Biología, título central impartido en nuestra Facultad, y una vez superado con éxito el proceso de acreditación es hora de realizar un estudio en profundidad del mismo para poder establecer sus fortalezas y debilidades y poner en marcha aquellas modificaciones de su plan de estudios que afronten de manera eficaz y sólida la preparación de nuestros futuros egresados.

Esta revisión ha de llevar necesariamente a estudiar el mapa actual de titulaciones en su conjunto, con la posibilidad de hacer frente a la propuesta de nuevas titulaciones que mejoren la inserción laboral de nuestros egresados con las mayores garantías de éxito, haciendo valer las importantes incorporaciones que hemos recibido en nuestro Centro gracias a las diversas propuestas de captación de talento que han rejuvenecido nuestras plantillas docentes.

Para poder hacer frente a los retos planteados y mejorar la competitividad de nuestros graduados y postgraduados también se hace necesaria la revisión de nuestras instalaciones, tanto de infraestructuras como de dotación de laboratorios. Al enfrentarnos a la docencia no presencial hemos aprendido nuevas técnicas y metodologías docentes y se han adaptado la mayoría de los espacios de nuestra Facultad para este tipo de enseñanza. Sin embargo, el vernos obligados a reducir la docencia práctica, debido a la drástica disminución de presencialidad, ha derivado en que no se actualice adecuadamente la dotación de nuestros laboratorios, reto que hay que afrontar si queremos adecuar nuestra tarea docente a las necesidades de actualización para los requerimientos que la sociedad exige a nuestros profesionales egresados. También habrá que trabajar junto a los Departamentos y Unidades Docentes en la mejora y adecuación de los espacios dedicados a investigación, pilar básico sobre el que construir una docencia de calidad y adecuada a las necesidades actuales de nuestra sociedad. Es por esto que hay que buscar soluciones para aumentar la dotación económica de la Facultad y realizar un proyecto de inversiones estratégicas a corto y a medio plazo que permita alcanzar las metas planteadas.

Para poder hacer frente a estas oportunidades tenemos que tener en cuenta los tres grandes pilares en los que se vertebra la Universidad y, por tanto, la Facultad de Ciencias Biológicas: los estudiantes, el personal de administración y servicios (PAS) y el profesorado (PDI).

Comenzando con el sector de estudiantes, estos dos últimos años han tenido que enfrentarse a una docencia no presencial que ha limitado sus expectativas de aprendizaje, si bien el esfuerzo realizado por todos los integrantes de nuestra Universidad, ha minimizado el efecto. También debemos tener en cuenta a los estudiantes que han estudiado el Bachillerato durante este periodo y que llegan a nuestra Universidad con grandes expectativas, pero que se encuentran con una realidad bien diferente al enfrentarse por primera vez a los estudios universitarios. Para poder detectar las posibles disfunciones que se pudieran dar a lo largo de su estancia en nuestro centro es necesario poder acceder a la información de primera mano por lo que se hace imprescindible que funcione un sistema de delegados de clase, elegidos democráticamente entre los estudiantes, que hagan visibles estas posibles disfunciones con el fin de establecer las oportunas medidas para remediarlas. Este grupo de delegados de clase se deben de integrar por cursos y mantener contacto permanente con los representantes de estudiantes en Junta de Facultad que servirán de cauce y enlace con el equipo decanal. Además, el sistema de mentorías UCM, que tan bien funciona en nuestra Facultad, no solo debería implementarse en el primer curso de Grado, sino que debería ampliarse a los cuatro años que dura la titulación y a los estudiantes de otros centros que vienen a estudiar nuestros estudios de postgrado.

Por otra parte, si queremos formar buenos profesionales que se integren de manera rápida y eficaz al mundo laboral hay que mostrar la realidad a la que se enfrentarán al finalizar sus estudios. Para ello contamos con el inestimable apoyo de la red de profesionales de centros de investigación y empresas que han venido desde hace tiempo colaborando con la Facultad y del Colegio Oficial de Biólogos de la Comunidad de Madrid, con el que mantenemos una magnífica relación, y con el que desarrollamos proyectos en diferentes titulaciones donde se muestran las posibilidades de los biólogos ante los retos planteados por la sociedad actual y se pretende, en un futuro próximo, ofrecer cursos específicos de especialización en los diferentes campos de la Biología necesarios para su integración en el ámbito laboral.

En cuanto al Personal de Administración y Servicios (PAS), hay que destacar la importante reducción del número de sus efectivos sufrida en los últimos años debido, fundamentalmente, al envejecimiento de la plantilla y el consecuente incremento de jubilaciones sumado a una baja tasa de reposición. Esto ha provocado que además de existir muchas plazas de RPT (Relación de Puestos de Trabajo) sin cubrir, se haya incrementado considerablemente el número de interinos que están desarrollando, en la mayor parte de los casos, un volumen de trabajo excesivo. Así, personal con categorías profesionales y salarios básicos están desempeñando puestos de trabajo de superior categoría, con una mayor carga de responsabilidad y a los que deberían corresponder unas mayores retribuciones. Por otro lado, la falta de actualización de la RPT hace que exista una gran deslocalización de mucho personal que está adscrito a puestos de forma provisional durante años, impidiendo la regularización y adecuación de las plantillas. Todo ello provoca que exista una desorganización en los equipos de trabajo que no hace más que aumentar las carencias antes mencionadas, minando además el ambiente y las condiciones laborales. Para paliar estos problemas, hay que insistir al equipo Rectoral sobre la necesidad de mantener un proceso de estabilización de interinos, así como programas de formación y promoción de todos los miembros del PAS, que no solo garantice su carrera profesional, sino que asegure la mejora paulatina de sus

condiciones de trabajo. Finalmente, la imperativa reorganización debe intentar acabar con las desigualdades en el desarrollo de sus funciones, abordando estudios de cargas de trabajo que, por poner un ejemplo cercano en el tiempo, no se realizaron en el proceso de fusión de Departamentos llevado a cabo por el anterior equipo Rectoral, teniendo como consecuencia secciones departamentales con apenas una docena de efectivos y un secretario administrativo y unidades docentes con más de 30 efectivos con la misma asignación de personal administrativo. Esto, al igual que en otros casos comparables, conlleva un volumen de trabajo diferencial que se ve reflejado en los óptimos resultados del desempeño administrativo y, por tanto, en el correcto desarrollo del Departamento implicado.

El colectivo de Personal Docente e Investigador (PDI) también se ha visto afectado por los mismos problemas que el PAS, si bien el aumento de la tasa de reposición y la captación de talento, mediante diferentes programas específicos, en los últimos años ha mejorado notablemente la situación. No obstante, este nuevo personal se ha integrado en nuestras plantillas, mayoritariamente, en un periodo muy conflictivo de tal forma que se han visto abocados a iniciar su desarrollo docente en un ambiente no presencial y, por ello, la vuelta a la docencia eminentemente presencial, tras la jubilación de un gran número de profesores con amplia experiencia docente, no ha permitido la transferencia de experiencia entre estas generaciones. Por tanto, se hace necesaria la potenciación de cursos y programas de formación docente que faciliten su adaptación y se permita la transmisión del acervo docente atesorado por los diferentes Departamentos a lo largo de los años, fomentando su participación y recibiendo el apoyo necesario que favorezca también la continuación e integración de su actividad investigadora en la Facultad. Para ello los Departamentos y Unidades Docentes deben contar con el apoyo, por todos los medios disponibles, para que los jóvenes investigadores captados por nuestra Universidad y formados en el desarrollo docente en nuestra institución puedan acceder con éxito a su proceso de estabilización, a fin de maximizar y optimizar el esfuerzo realizado en la formación de este excelente capital humano.

Por último, un objetivo importante pasa por estimular la implicación del PDI en los procesos de gestión de nuestra Universidad, tanto en los equipos rectorales, como en los decanales y departamentales. Para poder cumplir con los encargos y desempeños de nuestra Universidad es necesario realizar un trabajo coordinado que conlleve a una gestión eficaz de los diferentes colectivos. Para ello es imprescindible comenzar con el reconocimiento de los cargos básicos de gestión a nivel de titulaciones y de departamentos como coordinadores de asignaturas o cursos. Especialmente relevante es el reconocimiento a los coordinadores de unidades docentes, para permitir que se vaya adquiriendo experiencia en el ámbito de la gestión universitaria y que las nuevas incorporaciones se impliquen en el entramado de una Universidad tan compleja como la nuestra y que necesita del trabajo de todos sus integrantes para continuar su ejemplar recorrido.

Para poder desarrollar estas acciones, acepto gustosamente y con ilusión el reto de dirigir y representar a nuestra Facultad, con la colaboración estrecha de todos los componentes de la misma. Mi dilatada experiencia en gestión desarrollada primero como Secretario de mi Departamento y, posteriormente, como Vicedecano con tres equipos decanales diferentes, me han permitido conocer en profundidad la Facultad y relacionarme estrechamente con los estudiantes, PAS y PDI de manera cordial y transparente y es por ello que creo que podré recabar su apoyo para llevar a cabo las propuestas presentadas en este programa. Evidentemente, este trabajo no se puede realizar en solitario por lo que propongo la formación de un equipo de trabajo en el que se aúnen

la experiencia y la juventud al servicio de los diferentes colectivos de nuestro Centro, con gran ilusión por realizar el trabajo de una forma cercana, transparente, personalizada y colaborativa que permita agilizar y facilitar la gestión ante los retos planteados. La vivencia de haber trabajado positivamente con tres equipos rectorales diferentes permitirá al equipo abordar los retos propuestos en estrecha colaboración con el actual equipo Rectoral.

Estamos ante un momento de cambio donde tenemos que hacer valer nuestra experiencia y la incorporación de nuevos valores que se sientan orgullosos de pertenecer a nuestra Universidad y podamos dejar así, en sus manos, un futuro prometedor.

En resumen, se plantean las siguientes acciones durante los cuatros años de trabajo del equipo decanal:

- Estudio en profundidad del grado en Biología para poder establecer sus fortalezas y debilidades y poner en marcha, si fuera necesario, una modificación del plan de estudios que afronte de manera eficaz y sólida la preparación de nuestros futuros egresados.
- Estudio exhaustivo de las titulaciones de postgrado impartidas en nuestra Facultad, de tal forma que se puedan establecer aquellas mejoras que sean oportunas para hacer frente a las necesidades de nuestra sociedad. Esto plantea un posible cambio en el mapa de títulos impartidos en el Centro.
- Revisión de nuestras instalaciones, tanto de infraestructuras como de dotación de laboratorios docentes y de investigación a fin de realizar un proyecto de inversiones estratégicas a corto y a medio plazo que permita alcanzar las metas planteadas.
- Fomentar el funcionamiento del sistema de delegados de clase, elegidos democráticamente entre los estudiantes, que hagan visibles las posibles disfunciones que puedan aparecer en el desempeño de nuestra actividad.
- Ofrecer cursos específicos de especialización en los diferentes campos de la Biología a nuestros estudiantes necesarios para su integración en el ámbito laboral en estrecha colaboración con colectivos de profesionales y el Colegio Oficial de Biólogos de la Comunidad de Madrid.
- Trabajar junto al equipo Rectoral en la necesidad de mantener un proceso de estabilización de interinos y programas de formación y promoción de todos los miembros del PAS, que permita no sólo acceder a la carrera profesional, sino mejorar paulatinamente sus condiciones de trabajo.
- Potenciación de cursos y programas de formación docente enfocados a los nuevos profesores que permitan transmitir e integrar la experiencia y recursos docentes desarrollados en nuestro ámbito académico a lo largo de nuestra historia.
- Fomentar por todos los medios a nuestro alcance que los jóvenes investigadores captados por nuestra Universidad y formados en el desarrollo docente en nuestra institución puedan acceder a un proceso de estabilización, a fin de maximizar y optimizar el esfuerzo realizado en la formación de este excelente capital humano.
- Trabajar en el reconocimiento de los cargos básicos de gestión a nivel de titulaciones y de departamentos con el equipo Rectoral, especialmente el de coordinadores de unidades docentes, a fin de mejorar el Plan de Dedicación Académica (PDA) tan necesario en el correcto funcionamiento de nuestra institución.